

DECIMOS

Año II Núm. 41

8 de Marzo de 1934

10 cts.

Organo de F. E. en la provincia de

CACERES

FRANQUEO CONCERTADO

Toda la correspondencia al Administrador.

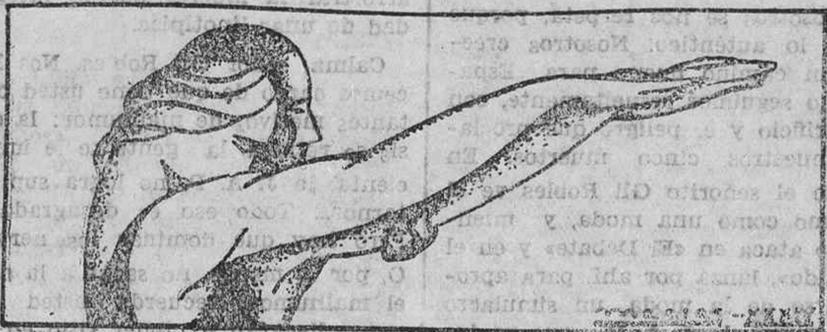
Calle de D.^a Margarita de Hurraltze, núm. 18

Telefono 17.—Trujillo

Suscripción trimestral: 2.⁵⁰ pts.
SE PUBLICA LOS JUEVES

FOUNDADOR: ALFONSO BARRAL Y BUITRAGO

DIRECTOR: FRANCISCO MADRAL ANTON



Hacia nuevas formas de Estado

Para nadie es un secreto que las concepciones derivadas del movimiento intelectual del pasado siglo, consecuencia de las teorías Rousseauianas, cristalizadas en el Estado liberal y parlamentario, tal como Montesquieu y los tratadistas ingleses lo concibieron, camina rápidamente a su ocaso. Son sus más genuinos representantes, tanto en el orden doctrinal como en el aspecto puramente práctico de las realidades políticas, quienes proclaman la imposibilidad de continuar así por más tiempo y confiesan la urgente necesidad de introducir en el viejo sistema democrático más o menos sustanciales modificaciones, que a modo de transfusión de sangre moza, venga a vigorizar el caduco organismo, ya ineficaz para servir a las nuevas exigencias del progreso.

El problema se ha planteado en toda su crudeza a la consideración de los estadistas, celosos de su alta misión, por casi todos los ámbitos del planeta. Y paralelamente puede observarse, de una parte, el movimiento científico, que, sometiendo a severa crítica la aportación cultural traída al orden político por la revolución francesa, va depurando aquella de cuanto contiene de falsos valores, doctrinarismos vacíos de contenido real, artificios y sutilezas dialécticas, y sobre todo, de aquellas negaciones espirituales que arruinaron los más firmes sostenes de la continuidad histórica de las naciones, desconociendo instituciones donde a través de los siglos fueron concretándose las características peculiares de su personalidad internacional como órgano supremo de cultura. De otra parte, coincidente con ese movimiento revisionista científico, revelador de la falta de fe en pasados dogmatismos, se observa también otro correlativo: el creciente desasosiego en que viven las naciones, presas de hondas convulsiones sociales y políticas, hechos que el sociólogo ha de mirar como la consecuencia fatal y necesaria del desequilibrio existente entre una sociedad vasta y complejísima, llegada a un alto grado de progreso y una estructura política ya inadecuada para ordenar armónicamente las múltiples piezas y componentes que integran hoy el edificio social moderno.

La angustia presente en que los pueblos gimen cuando ya perdida la fe en sus antiguos ídolos se afanan por hallar un sustitutivo a lo que fué su ilusión en otro tiempo, culmina en Francia, gran país cuyo intento patriotismo busca y no encuentra la fórmula salvadora, porque aun se empeña en hallarla dentro de un régimen ya fenecido y agotado, que debe dejar, cumplida su misión histórica, paso franco a nuevas formas exigidas imperiosamente por las crecientes necesidades del progreso.

René Pinón en la «Revue des Deux Mondes» se hace portavoz de este general clamor en las siguientes líneas: «El régimen parlamentario ha degenerado en un sindicato de explotación. El partido en el poder tiene, por sus cuadros locales, la mayoría de las circunscripciones; cada uno de sus jefes es un señor feudal que no avanza en su carrera más que seguido de una numerosa clientela por quien es conducido y a quien él a su vez conduce. La corrupción viene del Parlamento; pero por el juego de las recomendaciones y de la clientela, los altos funcionarios están sometidos a influencias políticas y electorales que bastaría hacer cesar para devolverles, con la independencia, la dignidad». Y más adelante añade: «la dictadura temporal legalmente creada para un objeto determinado como lo practicaban los romanos de la República es el freno necesario a los excesos democráticos y el medio indispensable de concentrar la autoridad entre las manos fuertes de un jefe cuando se trata de hacer frente a un peligro urgente».

Claramente—como se ve—se confiesa la impotencia del sistema para lograr la prosperidad pública; mas aun se confía en conservarlo tras una suspensión temporal, de todo punto inevitable en las graves

momentos en que el Estado peligra. ¡Vana ilusión! Salvada la momentánea dificultad resurgirá luego con más fuerza. Es el régimen mismo quien lleva en sí las causas de su propia incapacidad y no habrá salud mientras no se le sustituya por algo más eficaz, apto para reunir en una espiritualista y patriótica síntesis todas las fuerzas sociales, que no pueden continuar por más tiempo dispersas en partidos antagónicos, sin peligro de destruir lo mismo que cada uno desde su distinto punto de vista se proponen salvar: la vida del Estado, su continuidad histórica, su incansante perfeccionamiento como instrumento realizador de la cultura.

Bastó el intento en Alemania para lograr el milagro de aunar todas las energías nacionales. Y si como dice Maurice Pernot en su reciente libro, «L'Allemagne de Hitler», no se alcanzaron todavía los principales objetivos, no es poco haber conseguido crear un pensamiento común, una fe en un concreto ideal, y una firme voluntad de servirlo y alcanzarlo.

FLAVIO

Madrid, 28 Febrero 1934.

La doctrina del fascismo

DOCTRINA POLITICA Y SOCIAL

9.—Las negaciones fascistas del socialismo, de la democracia, del liberalismo, no deben, sin embargo, hacer creer que el fascismo quiera que el mundo retroceda a lo que fué antes de 1789, considerado como año de apertura del siglo demócrata. No se puede volver atrás. La doctrina del fascismo no ha escogido como profeta a De Maitre. Existió el absolutismo monárquico, como la eclesiocracia. Como existieron los privilegios feudales y la división en castas impenetrables y sin comunicación con las demás. El concepto de autoridad fascista nada tiene que ver con el Estado policíaco. Un partido que gobierna totalitariamente una nación, es un hecho nuevo en la historia. No hay posibilidad de referencias ni de confrontaciones. De los escombros de las doctrinas liberales, socialistas, democráticas, extrae el fascismo los elementos que aun conservan un valor de vida. Mantiene cuanto puede considerarse como hechos adquiridos de la historia y rechaza lo demás, o sea el concepto de doctrina buena para todos los tiempos y para todos los pueblos. Si se admitiera que el siglo XIX fué el siglo del socialismo, del liberalismo, de la democracia, no habría que dudar que también el siglo XX deba ser el siglo del socialismo, del liberalismo, de la democracia. Las doctrinas políticas pasan, pero los pueblos permanecen. Se puede pensar que este sea el siglo de la autoridad, un siglo de «durezas», un siglo fascista; si el siglo XIX fué el siglo del individuo (liberalismo significa individualismo), se puede pensar que este sea el siglo «colectivo», el siglo del Estado.

Es perfectamente lógico que una doctrina utilice los elementos todavía vivos de otras doctrinas. Ninguna doctrina nace íntegramente nueva, brillante, nunca vista. Ninguna doctrina puede alardear de «originalidad» absoluta. Estará ligada, aunque solo sea históricamente, a las otras doctrinas pasadas, a las otras doctrinas futuras. Por eso el socialismo científico de Marx está ligado al socialismo utópico de los Fourier, de los Owen, de los Saint Simón; por eso, el liberalismo del ochocientos se relaciona con todos los movimientos de los iluminados del setecientos. Por eso, las doctrinas democráticas están ligadas a la Enciclopedia. Toda doctrina tiende a dirigir la actividad de los hombres hacia un objetivo determinado; pero la actividad de los hombres reacciona sobre la doctrina, la transforma, la adapta a las nuevas necesidades o la supera. Por consiguiente, la doctrina no debe ser un ejercicio verbal, sino un acto de vida. De ahí el aspecto pragmático del fascismo, su voluntad de poder, su deseo de existir, su posición frente al hecho «violencia» y a su valor.

Benito MUSSOLINI

Lea V. DECIMOS...

CON PLUMA DE CAMARADAS

El señorito Gil Robles está nervioso

Jóvenes de Acción Popular: están ustedes perdidos. La cosa es clara: todos ustedes llevan cuello, corbata y gemelos en los puños; muchos van envueltos en trajes impecables; los marqueses y los condes no faltan entre ustedes. Ustedes son, pues, «señoritos». Ya, ya sabemos que muchos de ustedes trabajan y estudian; pero nosotros también trabajamos y estudiamos, y, no obstante, se nos ha tildado de «señoritos» por una voz que tiene para ustedes, la mayor autoridad. Y ahora viene lo grave: «los señoritos—ustedes y, por lo visto, nosotros—no podrán nunca hacer nada». Así lo ha dicho en el «Heraldo» el señor Gil Robles. Estamos perdidos.

¿Preguntan ustedes que por qué se le ha ocurrido al señor Gil Robles la inelegancia de ir a hacer demagogia en el «Heraldo»? Cosas de nervios. Desde algún tiempo acá está bastante nervioso el señor Gil Robles. Es decir: el señorito Gil Robles, que él también lleva cuello, corbata, se trata con condes y marqueses y no profesa, que sepamos, ningún noble oficio manual, como fuera el de picapedrero u oficial de pala. El señorito Gil Robles está nervioso con esto del fascismo, porque teme que le quite las masas, que le retrase la carrera política e incluso que, acaso—desventura incomparable para el señorito Gil Robles—le impida algún día reposar las nalgas en el banco azul entre radicales moderados y agrarios conversos.

Primero se propuso asustar a las señoras devotas diciéndoles que el fascismo era anticatólico. La especie produjo algún revuelo. Pero quedó su defensor en ridículo tan pronto como le recordaron que no menos que el Papa—autoridad superior a la del señor Gil Robles en todo el orbe católico, salvo en las oficinas de Acción Popular—había firmado con Mussolini un famoso pacto y ennobleció las organiza-

ciones fascistas con la presencia de capellanes católicos. El argumento del catolicismo quedó, así, un poquito chafado. Sin embargo, el señorito Gil Robles, por costumbre, lo vuelve a soltar en la interviú del «Heraldo», que estas líneas comentan. Suponemos que la delicada conciencia religiosa de los lectores del «Heraldo» se habrá estremecido de escrúpulos al saber anticatólico al fascismo.

Pero, claro, no se le ocultaba al señorito Gil Robles que, para el «Heraldo» era necesario un plato más fuerte, y entonces salió aquello. Dijo que no creía en el fascismo. «Por lo menos—explicó—en el que quieren presentarnos ahora como fascismo. El fascismo, ni en España ni en ningún sitio, no pueden traerlo los señoritos; eso de ninguna manera lo coseguirán.»

¡Los señoritos! ¿Nadie ha informado, por ejemplo, al señor Gil Robles, de lo que fué nuestro mitin en Carpio de Tajo el domingo último? ¡Hubiera visto allí una concurrencia de señoritos! Toda esa gente de pueblo, auténtica y tenaz, dura para el aplauso, que si acabó por aclamarlo con los brazos erguidos fué después de exigirnos cosas muy claras y muy sinceras sobre la España eterna—de la que no les hablan casi nunca—y sobre la justicia social. Señoritos de blusa y ropa de pana, que creen en nosotros porque saben que vamos allá, con corbata y todo, a hacernos solidarios de sus destinos en una común empresa patria, no a pedirles los votos para las elecciones o a recoger datos de sus angustias para alinearlos en la frialdad de las estadísticas que fabrican los círculos de estudios.

La gente del pueblo tiene un instinto clarividente. Por eso a nosotros nos cree y nos respeta. Y en cambio reserva su odio antifascista—ya ve el señor Gil Robles lo que son las cosas—para las huestes de Acción Popular. ¿No lee el señor Gil Robles «La Lucha», «La Tierra», y otras publicaciones por el estilo?

Pues si las lee verá cómo debajo de cada truculento epígrafe antifascista aparece una referencia a las actuaciones de Acción Popular; casi nunca a las nuestras.

A nosotros se nos respeta, porque somos lo auténtico. Nosotros creemos un camino bueno para España y lo seguimos resueltamente, con el sacrificio y el peligro que proclamamos nuestros cinco muertos. En cambio el señorito Gil Robles ve el fascismo como una moda, y mientras lo ataca en «El Debate» y en el «Heraldo», lanza por ahí, para aprovecharse de la moda, un simulacro de fascismo, la J. A. P., que va intentando ganar fervores juveniles con ciertas ambiguas invocaciones a la España grande y al Estado corporativo.

Pero inútilmente: ese fascismo fiambre sin auténtico calor espiri-

tual, no puede nutrir a nadie. Nadie cambia el plato caliente, con su verdadero sabor, por el mismo plato después de pasar una noche en la despensa. Así, mientras acuden veintiseiete muchachos de la J. A. P. cuando se les convoca para defender las máquinas de «El Debate», nosotros movilizamos varios millares, a pesar de todos los peligros, en cuanto anunciamos el propósito de dar un mitin. Y es que, para honra de la Humanidad, los hombres se juegan la vida por estímulos espirituales, pero no han caído aún en la monstruosidad heñada de arrostrar la muerte por la integridad de unas linotipias.

Calma, señor Gil Robles. Nos hacemos cargo de que tiene usted bastantes motivos de malhumor: la crisis se retrasa, la gente se le impacienta, la J. A. P. no logra suplantarnos... Todo eso es desagradable. Pero hay que dominar los nervios. O, por lo menos, no sacar a la calle el malhumor. Recuerde usted que unos llegarán a tener sitio en la Historia y otros no lo tendrán nunca; pero que, de todas maneras, los sitios en la Historia no se consiguen a codazos.

(De «F. E.»)

No nos cautivan los discursos, pero después del que ha pronunciado Primo de Rivera en Valladolid esperamos con impaciencia algo parecido del señorito Gil Robles

Para hacernos de Acción Popular, no más

NUESTRA ACTUACION

Próximamente se celebrará un gran mitin fascista en Montánchez

De la misma manera que nuestros jefes de Madrid han comprendido que la actividad de la propaganda del movimiento nacional de Falange Española en los momentos actuales debe desarrollarse en las provincias, el Comité de Mando de la de Cáceres considera de gran urgencia llevar a todos los pueblos de la nuestra la voz de nuestros camaradas que han de explicar las doctrinas y fines del fascismo espa-

ñol a los sufridos obreros campesinos que aquí como en parte alguna fueron tan engañados por las cotarras socialistas como siguen siendo vilmente explotados por los vividores del obrerismo marxista.

Para ello se ha trazado el plan conveniente y el primero de estos actos de propaganda se celebrará en Montánchez el día 18 del presente mes, a las diez y media de la mañana. En él tomarán parte como oradores don Guillermo Nogales y Alvarez, don José Canal Rosado, don José O' Mullony Martínez, don José Luna Meléndez y don Alfonso Bardají Buitrago.

Ultimados ya todos los preparativos para la celebración de este mitin, la noticia ha trascendido antes de que Falange Española la hiciera pública oficialmente y existe una expectación enorme en toda la comarca manchega, pudiéndose asegurar que ese día se reunirá en Montánchez una enorme muchedumbre que se propone acudir de todos los pueblos inmediatos.

Consecutivamente al acto de Montánchez, el domingo siguiente, día 25, tendrá lugar otro mitin fascista—del que oportunamente daremos detalles—en Arroyo del Puerco, uno de los más importantes feudos del socialismo, donde resonará viril y clara la voz de Falange Española de las JONS, por la Patria, la Justicia y el Pan. ¡¡Arriba España!!

¡Por la España Imperial! ¡Por nuestra España!

Falange Española de las JONS sembrará sus doctrinas en el campo extremeño

EL DIA 18 DE MARZO

GRAN MITIN FASCISTA EN MONTANCHEZ

ORADORES:

Don Guillermo Nogales y Alvarez.

Don José Canal Rosado.

Don José O'Mullony Martínez.

Don José Luna Meléndez.

Don Alfonso Bardají Buitrago.

¡España no es solo las ciudades! ¡Los campesinos salvarán a la Patria! ¡Viva España!!

TAL COMO VIENEN

Una carta de don Fernando Vega y otro de don Manuel Medina

Con el retraso que ya explicábamos en nuestro número anterior, hemos recibido la siguiente carta del diputado a Cortes don Fernando Vega Bermejo:

Sr. Don Francisco Maderal.

Director de «Decimos».

Trujillo.

Muy señor mío:

En el número 39 del semanario «Decimos», del día 22 del corriente, aparece un artículo titulado «Los ataques de Gil Robles a la Guardia civil», que firma don Manuel Medina y como todo él constituye una insidia y difiere en absoluto de la verdad, recurro a la caballerosidad de usted con el ruego de que publique las presentes líneas, para que quede patente:

1.º—Que la carta que dirigió el Sr. Gil Robles al Sr. Lerroux, con referencia al estado social de Extremadura, a que alude el citado artículo, no puede deducirse honradamente el más ligero ataque al glorioso Instituto de la Guardia civil y únicamente una lamentable inconsciencia o un desconocimiento de la historia política del ilustre caudillo de la CEDA, puede permitir que se escribiera una carta tan evidentemente falsa contra quien en momentos difíciles de deserciones y cobardías, expuso todo cuanto fué preciso, sin reparar en peligros, para llevar su autorizada palabra por todos los ámbitos de España levantando el espíritu público y presentando siempre a la Guardia civil como baluarte de lealtad y ejemplo de la defensa del orden y de la autoridad.

2.º—Que no es noble tomar como pretexto la defensa de la Guardia civil para disimular la injusticia que representa el cúmulo de ataques consignados en el artículo contra el señor Gil Robles, tan injustos como extemporáneos.

Con la expresión de mi agradecimiento por la publicación de estas líneas, le saluda atentamente y e. s. m.—**FERNANDO VEGA**.—Rubricado.—Es copia.

Cáceres, 27. II. 934.

—o—

Por su parte, nuestro colaborador don Manuel Medina nos envía esta otra que dirige al señor Vega:

Sr. Don Fernando Vega.

Cáceres

Mi querido amigo: La caballerosidad me obliga a reconocer que quizás guiado por mi afecto al Benemérito Instituto, no interpretase en su verdadero sentido la carta dirigida por el señor Gil Robles a don Alejandro Lerroux. Esto lo digo por que V. hace la aclaración correspondiente y yo estoy siempre dispuesto a no poner en duda lo que V. me diga así como por tratarse precisamente de V., mi admirado amigo Vega, doy por terminado este asunto sin más comentarios.

Su affmo amigo

q. e. s. m.

Manuel Medina.

Nota de la Dirección.—Por lo que que respecta a nosotros, vamos a limitarnos solamente a publicar las cartas de los señores Vega y Medina tal como las hemos recibido ya que somos ajenos en absoluto al incidente que las ha provocado por cuanto que el periódico se ha trazado, desde el principio de su publicación, la norma de publicar cuantos trabajos se nos envíen que contengan la doctrina y el espíritu fascista manifestado con más o menos claridad, y de cuyos trabajos respondan con su firma sus autores. Por eso no nos preocupa el tono de los mismos ni si en ellos se ataca con o sin dureza a los políticos sean del campo de las derechas o del de las izquierdas; nos da igual. Como también nos tiene sin cuidado que dichos colaboradores extremen unas veces su agresividad y otras adopten la postura que estimen más conveniente. Mientras lo hacen así, por algo será, que a nosotros no nos interesa.

Pero si nos interesa no dejar pasar la ocasión, que pudiera creerse propicia para las gallardías de los demás, sin salir al paso de una afirmación que hace el señor Vega en la carta que dirige a nuestro director. Nosotros no cultivamos la insidia ni la acogeremos jamás en nuestras columnas, y para demostrar esto conviene aclarar un poco el origen del incidente. Al decir de los mismos elementos de Derecha Regional Agraria que han comentado indignados el artículo de nuestro camarada Manuel Medina, para ellos ha sido improcedente el mismo, pues en la carta del señor Gil Robles al señor Lerroux aunque se decía que «la guardia civil siempre llegaba tarde», lo que se quería decir era otra cosa. Ahora bien, nuestro camarada interpretó mal las palabras del caudillo de la CEDA y ciego en su fervor y cariño por la benemérita se volcó contra aquél, nada más que por no haber comprendido qué era lo que se quería decir y qué significaba lo que se decía.

Falta, pues, nada más, explicar qué era «lo que se quería decir» y lo diremos nosotros muy claro. Porque en las palabras del señor Gil Robles no pueden encerrarse más que dos cosas: o lo que interpretó Manuel Medina o, por el contrario, una censura del señor Gil Robles para el señor Gobernador civil de la provincia como causante de que la guardia civil «llegue siempre tarde». Si el señor Gil Robles hubiese escrito con claridad, ahora sabríamos todos a qué atañernos, pero, ¡misterios humanos! no lo hizo, siendo tan fácil, a pesar de sus excepcionales dotes intelectuales que somos los primos en reconocerle así como el valor de que nos habla el señor Vega recordando, sin que sepamos para qué, unos tiempos heroicos de los que todos saben también dónde estábamos unos y otros.

Ya vé el señor Vega como si en este asunto hay algo de insidia o poco diáfano, no es por nuestra parte.

Disposiciones legales de interés

Las disposiciones de la Orden Ministerial de fecha 26 de Febrero, publicada en «Gaceta» del día siguiente, desarrollan y reglamentan los preceptos del artículo 3.º de la Ley de Intensificación de Cultivos en Extremadura, de fecha 11 del mismo mes («Gaceta» del 16). Por las numerosas referencias que hace a disposiciones anteriores, condensamos a continuación los preceptos vigentes, para que su conocimiento pueda servir en todo caso para ejercitar los derechos que las leyes conceden.

¿QUE ES LA INTENSIFICACION?: La facultad concedida al Instituto de Reforma Agraria para ocupar temporalmente tierras, por un periodo que no podrá exceder de nueve años, sin el requisito previo de que estén incluidas en el inventario de las expropiables.

¿A QUE TIERRAS AFECTA?: A las tierras incultas o manifiestamente mal cultivadas, siempre que sean susceptibles de un cultivo permanente «al tercio» por lo menos, y que en ese cultivo permanente tengan un rendimiento económico igual o mayor que el actual.

TIERRAS EXCEPTUADAS: Las de pastos y monte bajo y las de «puro pasto», así como las que, por su ejemplar explotación o transformación, puedan considerarse como tipo de buen cultivo, técnico o económico.

REQUISITOS PARA QUE SE PUE- DAN ACORDAR LAS INTENSIFICACIONES: 1.º, que el Instituto de Reforma Agraria lo crea preciso, por apreciar en los pueblos la existencia de grave crisis de paro campesino; 2.º, dictamen técnico que acredite que la tierra a que se refiere pueda ser afectada por la intensificación; 3.º, informe de las Asociaciones agrícolas del término en que radiquen las fincas, sean de propietarios, obreros o mixtas; informe del Ayuntamiento.

DENUNCIAS: Pueden hacerla tanto los individuos como las Asociaciones; para su admisión deberán ir firmadas por los denunciadores y reintegradas con el timbre de 1,50 pesetas a 15,00 pesetas, según el valor de las fincas denunciadas.

RESOLUCION DE LAS DENUNCIAS: Corresponde a la Dirección general de Reforma Agraria, que

puede acordar la ocupación o desestimación.

RECURSOS: Si la Dirección general de Reforma Agraria acuerda la ocupación, se lo notificará al interesado, y este puede entablar el recurso pertinente en los veinte días siguientes, no para evitar la ocupación sino para impedir que la finca ocupada temporalmente sea incluida, definitivamente en el Inventario de las que pueden ser objeto de expropiación con arreglo a la Ley de Reforma Agraria.

El recurso se dirigirá al Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, y se presentará al señor Registrador de la Propiedad del partido judicial en que radique la finca, acompañado de una instancia sencilla, en papel, de 1,50 pesetas, para que lo curse. El recurso irá reintegrado con timbre de 1,50 pesetas a 15,00 pesetas, según el valor de la finca, y contendrá todas las razones y consideraciones que el reclamante estime pertinentes.

Al recurso deberá acompañar el reclamante los datos y documentos siguientes: a) cédula personal; b) los documentos justificantes de sus alegaciones, si los hay; c) certificación de la renta líquida catastrada asignada a las fincas sobre que se contrae la reclamación; d) indicación de las pruebas que proponga; e) designación de un domicilio en la cabeza del partido judicial, en que radique la finca,—si el recurrente lo tuviera en cualquier otro punto—, para oír notificaciones; y f) resguardo acreditativo de la constitución de un depósito en la Caja General de Depósitos (Delegación de Hacienda), a disposición del Director General del Instituto de Reforma Agraria de 200 a 1.000 pesetas, según el valor de la finca, que le será devuelto si el Consejo Ejecutivo, al resolver su reclamación, no aprecia temeridad ni mala fé.

RENTA: Como renta por la ocupación satisfará el Estado una cantidad que no podrá ser inferior al cuatro por ciento del valor fijado en las fincas por el Instituto de Reforma Agraria.

A. B.

Agencia de Viajes "Lerroux,"

Especialidad en la ruta del Gólgota

Por vía aérea no hay temor a las tempestades, pues disponemos de un Eolo para aplacarlas.

Esta Agencia cuenta también con un profeta que le jura que en este viaje irá usted más seguro que por la Puerta del Sol.

En el Gólgota la tranquilidad es absoluta: es el único sitio donde no se vende el periódico «F. E.»

La fuerza, la pujanza y el espasmo.
Homo de F. E. son tres cosas que ya
nadie podrá sostener.

DECIMO

El comportamiento del pueblo de
Cáceres con motivo del voto de
F. E. es algo revelador de que España
quiere redimirse.

DEL MOMENTO

Con el brazo en alto

Para A. López, que encarna en su
acción las más puras virtudes fascistas.—Afectuosamente.

Los pontífices del socialismo, re-vestidos con los hábitos encanallados de su cobardía proverbial, intentan oficiar en los altares criminales de una revolución, altares donde serán inmoladas miles de vidas en aras de sus ambiciones.

No vamos a condenar nosotros esas incitaciones a la rebelión, ya que en el terreno de la violencia nos encontraremos siempre, aunque nuestra violencia aparezca santificada por el dulce nombre de España; lo que deploramos es que no se lancen a la calle cuanto antes las mesnadas famélicas del marxismo para, de una vez, dilucidar para siempre una cuestión que, más que nada, se está haciendo de dignidad.

Que unos cuantos profesionales de las agaradas callejeras, cultivadores de las pedanterías importadas de Amsterdam, sienten placar de hombres únicos, es, a más de intolerable, vergonzoso. La España del Gran Capitán y de don Juan de Austria, la España de Cortés y de Pizarro, la España donde siempre brillaron los genios y donde nunca dejó de replandecer la masculinidad, no puede seguir soportando los ultrajes de los que, presentándonos a los extraños como hermanos, nos lanzan a una lucha encarnizada contra los que nacieron bajo nuestro mismo cielo.

El socialismo, desacreditado en España después de dos años y medio de vergüenzas y de crímenes, vergüenzas indignas y crímenes brutales, trata nuevamente de apoderarse de España para prolongar con el sarcasmo la vileza de una obra derástosa. Quiere reivindicar a aquellos cuervos inmundos que en una mañana memorable, hicieron pasto de los cuerpos acribillados de cuátró gloriosos guardias civiles. Quiere masculinizar a aquellos impotentes que en un pueblo de la Rioja, en Arnedo, hicieron barricadas de los pechos débiles de mujeres indefensas y de los cuerpos tiernos de niños inocentes. Quiere, por último, enaltecer a los hombres

funestos que, desde la suntuosidad de sus despachos oficiales, inspiran el crimen más horrendo que registran los anales de la criminalología misma, tildando con el rojo de una sangre que clama venganza la blancura de un alegre pueblecito andaluz.

Ese es el resumen, resumen muy conciso, de la actuación del socialismo en España. ¡Y pensar que todo se ha hecho bajo el dosel de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad! Libertad, conartada por los grilletos del presidiario; igualdad, existente entre el abismo de esplendor de unos y de la miseria de otros; fraternidad, impuesta a balazos, que sembraban a voleo la muerte.

Nosotros, los fascistas, los que aún pensamos en el esplendor de España y creemos en su grandeza, tenemos que estar enfrente de esa chusma encanallada—carne de presidio—que pretende abismar a la Patria para ofrecerla como botín de guerra a asociaciones internacionales.

Desde Viriato, Pelayo y el Cid, hasta el Empeinado, Palarea y Abad, ¿qué han sido los españoles sino una serie ininterrumpida de luchadores encarnizados por la independencia patria? Si preciso es que vuelvan aquellos días turbulentos en que los ejércitos que aun oían a la póvora gloriosa de Austerlitz y de Marengo, de las campañas de Rusia y de las de Egipto ponían su grandeza a los pies de nuestros guerrilleros, volverán y batiremos a los hombres viles, en los que el dulce nombre de España puesto en sus labios encanallados, es una injuria.

¡Fañegas! Con el brazo en alto, con el mismo entusiasmo con que gritamos ¡viva España!, decid muy fuerte: ¡NO PASARAN! Que sostengamos este grito, llegada la hora, en las barricadas, con la misma entereza con que lo proferimos en la Prensa.

MANUEL MEDINA

¿Nuevo Gobierno?

Ya hay nuevo Gobierno; dicen que es nuevo; a mí me parece muy viejo; tan viejo, tan viejo, que su jefe, con las setenta primaveras que dicen cumple por ahora resulta un guayabo. Aun casi no nacido y ya se hacen pronósticos dándole el que más dos meses de vida. ¡Ni siquiera es letra a noventa días! Corre gran riesgo de no llegar a su vencimiento. Será protestado antes por falta de aceptación. No hay, por tanto, que

pensar en que llegue el día del pago. Y sin embargo, ese día, a pesar de estar próximo, tarda.

El señor Lerroux dicen los periódicos, pasó sin dormir la noche precedente a la solución de la crisis. Sus silencios—dice él—son fecundos. Sus vigiliass no sé cómo calificarlas; pero ahí está en la lista del nuevo Gobierno el resultado de una noche desasosegada.

¿A quién agrada una noche pasa-

RIPIOS

Fuese don Ale Eolo por el foro; pero, ¡a qué pasar pena!, la catástrofe fué digna de lloro por eso el gran don Ale volvió a escena.

Qué gracia tienen estos mandones, qué humor tan bueno, ¡voto al Averno!, yo no comprendo cómo hay llorones que a mal los tomen... ¡Iros al cuerno! ¡si es tan gracioso lo que aquí pasa, son estas crisis tan divertidas! Comer... no queda ni miga en casa, pero reinos, toda la vida.

Se va don Ale; crisis, qué susto, todos temblando, nadie rechista, mas Eolo vuelve, pasa el disgusto y aunque nos ladren los enchufistas siguen las huelgas, tiros, atracos, todo es contento, todo es euforia y dando vueltas sigue esta noria y amenazando sigue don Paco.

Se aleja el piri, vulgo cócido, pero seguimos tan divertidos. Y hay señorracos que se lamentan y dicen serios: «estamos hartos», hay que arreglarlo: mas, ¿con qué cuentan si en los bolsillos hay un lagarto?

Padecen luego del corazón, ese es el mote de la jindama y en cuanto se arma cualquier follón ya hay inquilinos bajo las camas; o carretera de asfalto llena, ahora os auguro vuestro destino será al contrario de lo de Viena.

Esto, cofrades caros, espera, de no salir de ese letargo, que os den de firme más que a una estera y que se haga el amo Lenin el Largo Cierro, termino, no hay más espacio. ¿Queréis salvaros? Venid al FASCIO.

TAQUERON

da en insomnio, en desapacible duerme-vela, con mal sabor de boca y probablemente con alarmantes y tal vez perentorias molestias intestinales? A nadie, desde luego. Y así ha sido; pues por las señas no agrada a los de «casa» y se da por segura una inmediata escisión en que la familia radical se disgregue. La C. E. D. A. tampoco ve con agrado la cosa y aun Cambó... es lo suficientemente cauto para no embarcarse ni aun con el pensamiento en la aventura. El único grupo de derechas que tiene un representante en el Gobierno, ha sabido nadar y guardar la ropa.

Si los que llevan en sus banderas electorales unos famosos portulados comunes, hasta ahora incumplidos, exigen, como han dicho, la inmediata realización de ellos, no han de pasar muchos días sin que veamos nuevamente la grotesca comedia de las consultas.

En tanto, tú, país, aguanta y sufre. Si materia mente no puedes vivir, no te preocupes; para tu satisfacción sabe que vives en plena democracia. Eres soberano. En los tres meses pasados—aunque tú creas otra cosa—lo que más te preocupaba era saber, por ejemplo, en qué ministerio había de estar la cuestión sanitaria.

Si hay perseguidos beneméritos, si hay hombre que al amparo de le-

yes anteriores se habían creado una manera honrada de vivir, y les ha sido negada, si tus creencias son mediatizadas o francamente perseguidas, si hay muchos hombres que no comen y el dinero escasea y no fluye vital a los negocios, si la idea de Patria es perseguida y aun desconocida y negada, no te preocupes. Bástate saber que eres soberano. Imbecil, pero señor y dueño: idiota, pero de tí emana, en tí reside y para tí es el poder: memo y cretino pero no te importe que para eso te tutelan y representan, sacrificándose, todos los vividores que se dicen políticos, hasta que tú, sintiéndote una vez siquiera verdaderamente libre y verdaderamente soberano, des con el pié a toda la farsa y sean tus genuinos representantes, salidos en verdad de tí, los que sean tus portavoces y no esas mesnadas obedientes solo a la voz de sus jefes que solo ven lo que conviene al partido y se les da un ardite de todo lo que no sea política, nombre falaz que encubre el de sus propias conveniencias.

D. PEREZ RAMOS

CACERES

Tip. Editorial Extremadura